



Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución de Consejo Universitario

Nº 0410-2017-CU-UNJFSC

Huacho, 17 de mayo de 2017



VISTO:

El Expediente Nº **2017-030116**, que corre con Informe Nº 016-2017-PC-II-PG/UNJFSC, de fecha 04 de abril de 2017, presentado por el Presidente de la Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado, quien remite el Informe de acciones realizadas en el Proceso de Admisión de la Escuela de Posgrado en el Semestre Académico 2017-I, Decreto del Rectorado Nº 002368-2017-R-UNJFSC, **Acuerdo de Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 09 de mayo de 2017, y;**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario 0968-CU-UNJFSC, de fecha 30 de diciembre de 2016, se designa la Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión integrado por los siguientes docentes: Dr. Melchor Epifanio Escudero Escudero, Presidente; M(o). José Feliciano Monzón Hoyos, Miembro; Mg. Carlos Máximo Gonzales Añorga, Miembro; Mg. Rosa Adriana Inca Soler, Miembro; Mg. Guido Fabián Lavalle Peña, Miembro;

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 0015-2017-CU-UNJFSC, de fecha 16 de enero de 2017, se resuelve Aprobar el Reglamento del Proceso de Admisión de Pregrado (Exámenes Modalidad: Especial, Centro Preuniversitario y Ordinario); y, Posgrado (Maestrías y Doctorados) 2017, que consta de V Capítulos, XVI Títulos, 116 Artículos, dos Disposiciones Transitorias, Diez Disposiciones Finales, Anexo 1-A y Anexo 1-B, que adjunto por separado forma parte de la precitada resolución.

Que, mediante documento del visto, el Presidente de la Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado, remite al Jefe de la Oficina Central de Admisión el Informe de acciones realizadas del Proceso de Admisión de la Escuela de Posgrado, Semestre 2017-I;

Que, con Proveído Nº 049-2017-I-OCA, de fecha 05 de abril de 2017, el Jefe de la Oficina Central de Admisión, remite al Vicerrectorado Académico el Informe en mención, para su conocimiento y aprobación respectiva;

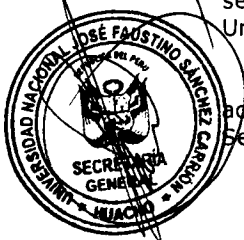
Que, mediante Decreto Nº 2456-2017-VRAC-UNJFSC, de fecha 11 de abril de 2017, la Vicerrectora Académica eleva al Rectorado el presente expediente para que autorice la emisión del acto resolutivo correspondiente;

Que, mediante Decreto Nº 002368-2017-R-UNJFSC, de fecha 17 de abril de 2017, el señor Rector, remite los actuados a la Secretaría General para que sea visto en el Consejo Universitario;

Que, en **Sesión Ordinaria de fecha 09 de mayo de 2017**, el Consejo Universitario acordó: Aprobar el informe de acciones realizadas del Proceso de Admisión Posgrado Semestre 2017-I, presentado por la Comisión de Admisión de Posgrado.

Estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad; y, el acuerdo de Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de mayo de 2017;





Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución de Consejo Universitario

Nº 0410-2017-CU-UNJFSC

Huacho, 17 de mayo de 2017

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, el Informe de acciones realizadas del Proceso de Admisión Posgrado, Semestre 2017-I, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, presentado por la Comisión de Admisión de Posgrado; que en anexo por separado forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- TRANSCRIBIR la presente resolución a las instancias correspondientes de la Universidad para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

regístrese, comuníquese y archívese,



D^o. VÍCTOR JOSELITO LINARES CABRERA
SECRETARIO GENERAL
CMMC/VJLC/nga




D^o. CESAR MARCELINO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la **RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0410-2017-CU-UNJFSC** que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 19 de Mayo del 2017

Atentamente,

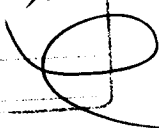


Mtro. Víctor José Linares Cabrera
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: 11

RECTORADO
COMISION ADMISION POSTGRADO
VICERRECTORADO ACADEMICO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
ESCUELA DE POSGRADO
ARCHIVO
1 / STD295

Universidad Nacional
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECEPCION
22 MAYO 2017
HORA: 12:50PM FIRMA: 
N° FOLIO: 5 N° COPIAS:

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECEPCION
22/05/17
1:13




UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
Escuela de Posgrado

"Año del buen servicio del ciudadano"

Huacho, marzo 06 de 2017

INFORME Nº01-17-CA-EPG

Dr. Pedro Santiago Torres Yauri
Jefe de la Oficina de Admisión de la UNIFSC

Presente -

ASUNTO: Informe de acciones realizadas en el proceso de admisión de la Escuela de Posgrado en el semestre académico 2017-I

REFERENCIA: Reglamento de Admisión

Es honoroso dirigimos a su Despacho para saludarlo cordialmente e informar lo siguiente:

1. Mediante Resolución 0968- CU-UNIFSC de fecha 30 -12- 2016 se designa la Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado de la UNIFSC integrado por los siguientes docentes.

Dr. Melchor Epifanio Escudero Escudero	Presidente
M(o). José Feliciano Marzón Hbyos	Miembro
Mg. Carlos Máximo Gonzales Aforga	Miembro
Mg. Rosa Adriana Inca Solier	Miembro
Mg. Guido Fabián Lavelle Peña	Miembro

2. Previa convocatoria del Presidente de la Comisión el día martes 11 de enero de 2017 se realizó el acto de instalación de la comisión de admisión en el auditorio de la Escuela de Posgrado siendo las 09:00 am levantándose el acta respectiva de dicha ceremonia, el mismo que se adjunta al presente informe.
3. El día viernes 13 se llevó a cabo la primera reunión de coordinación y trabajo con la asistencia de los miembros integrantes de la comisión, previa convocatoria del Presidente. En esta reunión se elaboró el cronograma de salidas para realizar la propáganda para el proceso de admisión, lo cual se ha cumplido de la siguiente manera.

CRONOGRAMA DE SALIDAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD

FECHA	RESPONSABLE	LUGAR	CONDICIÓN
15 de Enero 2017	Equipo de apoyo	Plaza vea Plaza de Armas Huacho Totilus	Ejecutado
18 de Enero 2017	Doctor Melchor Escudero Equipo de Apoyo	20 Entidades de Huacho	Ejecutado
21 de Enero 2017	Equipo de apoyo	Plaza vea Playa chorrillos Plaza de Armas	Ejecutado
22 de Enero 2017	Doctor Melchor Escudero Equipo de apoyo	Playa de Barranca Playa de Supe	Ejecutado
28 de Enero 2017	Equipo de apoyo	Playa de Chancay Playa de Armas Chancay Playa de Armas Hualal	Ejecutado
29 de Enero 2017	Doctor Melchor Escudero Equipo de apoyo	Playa Ancón Playa Santa Rosa Playa Norte	Ejecutado
04 de Febrero 2017	Mg. Gonzales Aforga Carlos Equipo de apoyo	Plaza de Armas Huaura	Ejecutado
	Equipo de apoyo	Plaza de Armas Huacho Plaza vea Av. Grau	Ejecutado
05 de Febrero 2017	Equipo de apoyo	Plaza de Armas Huacho Av. San Martín Av. 28 de Julio Calle La Merced Av. Grau	Ejecutado
07 de Febrero	Doctor Melchor Escudero Equipo de apoyo	17 entidades de Barranca	Ejecutado
08 de Febrero	Mg. Guido Fabián Lavelle Peña Equipo de apoyo	Ugel 09 Huacho	Ejecutado
09 de Febrero	Doctor Melchor Escudero Equipo de apoyo	12 entidades Chancay- Hualal	Ejecutado
14 de Febrero 2017	Doctor Melchor Escudero Equipo de apoyo	Ugel 09	Ejecutado
15 de Febrero	Doctor Melchor Escudero Equipo de apoyo	Municipalidad de Paramonga Essalud Paramonga Municipalidad de Pativilca Essalud Pativilca	Ejecutado
16 de Febrero 2017	Mg. Inca Salar Rosa Equipo de apoyo	Hospital Regional Huacho Essalud Huacho	Ejecutado
17 de Febrero 2017	Doctor Melchor Escudero Equipo de apoyo	Gobierno Regional de Lima	Ejecutado
17 de Febrero 2017	Doctor Melchor Escudero Equipo de apoyo	Municipalidad Puerto Supe Hospital Regional de Supe	Ejecutado
21 de Febrero 2017	Equipo de Apoyo	Ugel 09	Ejecutado

El Mg. Carlos Gonzales Aforga realizó también el trabajo de propaganda en las localidades de Chiribote, Casma y Huamayo correspondiente a la Región Chavin.

4. Previa coordinación con la Oficina de Imagen Institucional se programó las entrevistas en los medios de comunicación tanto radiales como televisivos lo cual se ha cumplido de la siguiente manera.

CRONOGRAMA DE ENTREVISTAS PROCESO ADMISIÓN 2017- I

FECHA	RESPONSABLE	MEDIO DE COMUNICACIÓN Y PERIODISTA	CONDICIÓN
30 de Enero 2017- 8:30 am	Dr. Melchor Escudero Escudero	Radio Paraíso/ Hugo Cabellos	Ejecutado
31 de Enero 2017- 9:00 am	Dr. Melchor Escudero Escudero	Radio Huracán/ Marino Llanos	Ejecutado
31 de Enero 2017- 7:00 pm		Radio Huaraca/ Luis Bernal	Ejecutado
01 de Febrero 2017- 9:00 am	Dr. Melchor Escudero Escudero	Radio Huracan	Reprogramado
01 de Febrero 2017- 1:00 pm		Paraíso Tv/ María Tello	Reprogramado
02 de Febrero 2017- 9:00 am	Dr. Melchor Escudero	Máxima/ Silvia Sánchez	Ejecutado
02 de Febrero 2017- 1:00 pm		Stereo 92/ Oscar Nazario	Ejecutado
02 de Febrero 2017- 8:00 pm		Cable Olor/ Oscar Nazario	Ejecutado
03 de Febrero 2017- 7:00 pm	Dr. Melchor Escudero Escudero	Paraíso Tv/ Christian Bernal	Reprogramado

REPROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA	RESPONSABLE	MEDIO DE COMUNICACIÓN Y PERIODISTA	CONDICIÓN
21 de Febrero 2017- 9:20 am	Dr. Melchor Escudero Escudero	Radio Huaraca/ Emma Castillo	Ejecutado
21 de Febrero 2017- 1:00 pm		Paraíso Tv/ María Tello	Ejecutado
21 de Febrero 2017- 7:00 pm		Radio Huaraca/ Luis Bernal	Ejecutado
22 de Febrero 2017- 8:00 am	Dr. Melchor Escudero Escudero	Radio Paraíso/ Hugo Cabellos	Ejecutado
22 de Febrero 2017- 7:00 pm		Paraíso Tv/ Christian Bernal	Ejecutado

A dichas entrevistas asistió de manera puntual el suscrito Presidente de la Comisión en las fechas programadas, la misma que ha sido cumplido en un 100%



MAESTRIAS	ALLA	ENTREVISTADORES
Administración Estratégica	201	Mg. Santiago Ramos y Yovera

5. El día 21 de febrero se llevó a cabo una reunión de coordinación presidida por la doctora Milagro Henríquez Suarez Directora de la Escuela de Posgrado en el que se trazó las pautas y orientaciones para intensificar la inscripción de los postulantes a las Maestrías y Doctorados a cuál debería de ser en forma clara eficiente y mostrando calidad en el trato a los usuarios.
6. Los días 22, 23 y 24 se realizó dicho trabajo en forma eficaz donde participaron todos los integrantes de la Comisión, el personal Directivo y Administrativo de la Escuela, así como el equipo de trabajo integrados por 4 participantes.
7. El día viernes 24 de 2017 atendiendo a los establecido en el cronograma de trabajo se efectuó la evaluación de expediente tanto del regular como del especial la cual fue trabajado por los siguientes integrantes de la comisión M(o). Manzón Hoyos José Feliciano, Mg. Gonzales Añorga Carlos, Mg. Inca Salier Rosa, monitoreado por el Presidente de la Comisión Dr. Melchor Epifanio Escudero Escudero.
- El mismo día se efectuó la pre publicación de postulantes por programas tanto del regular y especial a través de la página web de la universidad (se adjunta el oficio solicitando la publicación).
8. El día sábado 25 se llevó a cabo la segunda reunión de coordinación con la presencia de la Directora de la Escuela de Posgrado, en la cual se asignaron responsabilidades para el mejor desarrollo de la entrevista a los postulantes por programas habilitados tanto de especial como de regular para lo cual se designaron a los siguientes docentes quienes debían realizar el trabajo antes mencionado. (adjuntar)

Derecho con mención en Ciencias Penales y Criminológicas	201	Mg. Bartolomé Milán Malta
Derecho con mención en Civil y Comercial	203	Dr. Wálter Stalin Gil Quevedo
Derecho con mención en Constitucional y Administrativo	204	Mg. Darío Nicanor Aranda Salazar
Docencia Superior e Investigación Universitaria	205	Dra. Soledad Yáñez Bustamante
	206	Dra. Elvia Agurto Távora
Ecología y Gestión Ambiental	301	Dra. Elena Laos Fernández
Ciencias de la Gestión Educativa con mención en Pedagogía	302	Mg. Margot Castillo Alva
Trabajo Social con mención en Familia	303	
Gerencia de Servicio de Salud	304	Dra. Emma Guerrero Hurtado
Gerencia Empresarial	305	Mg. Carlos Gonzales Añorga
Gestión Pública		
Gestión Pública	305	Mg. Héctor Romero Camarena
Gestión Pública	306	Mg. Ernesto Maguñá Arceo
Ciencias de la Gestión Educativa con mención en Pedagogía	F.O.C.SS. 101	Mg. Jorge Palomino Way
Ciencias de la Gestión Educativa con mención en Pedagogía	F.O.C.SS. 102	Dr. Edgar Tito Susanibar
Ciencias de la Gestión Educativa con mención en Estimulación Temprana	F.O.C. SS 103	Dra. Lidia Alanya Sacza
Doctorado en Contabilidad	Biblioteca de Posgrado	Dr. Jorge Romero Harbozo
Aula Preferencial	Secretaría Académica	M(o). José Feliciano Morzón Hbyos

9. El día domingo 26 de febrero de 2017 previa organización se inició el trabajo de entrevista y evaluación a los postulantes de maestrías y doctorados por programas habilitados (regular y especial) llevándose a cabo, y sin ninguna novedad dicho proceso a partir de las 8:00am a 4:00pm
10. Concluido el proceso y el trabajo de tabulación de ingresantes se envió el oficio N°2 al jefe de La oficina Servicios Informáticos para la publicación de la página web con la cual se cumplió lo cronogramado de la publicación de los resultados del proceso de admisión tanto de regular como de especial.
11. Con Oficio N°009-2017-PCA-II-PG/UNIFSC hemos remitido a su Despacho la relación de ingresantes

MAESTRIAS:

- ✓ Administración Estratégica
- ✓ Gerencia Empresarial
- ✓ Gestión Pública
- ✓ Derecho con mención en Ciencias Penales y Criminológicas
- ✓ Derecho con mención en Constitucional y Administrativo
- ✓ Derecho con mención en Civil y Comercial
- ✓ Docencia Superior e Investigación Universitaria
- ✓ Ciencias de la Gestión Educativa con mención en Pedagogía
- ✓ Ciencias de la Gestión Educativa con mención en Estimulación Temprana
- ✓ Ecología y Gestión Ambiental
- ✓ Gerencia de Servicios de Salud
- ✓ Trabajo Social con mención en Familia

DOCTORADO:

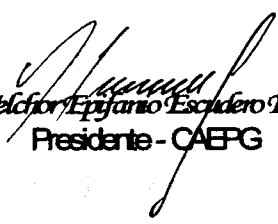
- ✓ Contabilidad

12. Continúa en estos días la entrega de constancias de ingreso a los ingresantes de la maestría y doctorados, para que a partir del 20 al 24 de marzo se realice el proceso de la matrícula correspondientes.

13. Adjuntamos al presente informe la relación final de ingresantes con sus respectivos puntajes las que son concordantes con el Reglamento de Proceso de Admisión de la Escuela de Posgrado.

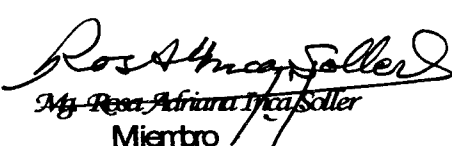
Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines

Atentamente


 Dr. Melchor Epifanio Escudero Escudero
 Presidente - CAEPG


 M(o) José Feliciano Morzón Hoyos
 Miembro


 M(o) Carlos Mónico Gonzales Añorga
 Miembro


 M(o) Rosa Adriana Maca Soller
 Miembro

M(o) Guido Fabián Lavalle Peña
 Miembro